

Yumbo, marzo 14 de 2024

CERTIFICACIÓN

A quien pueda interesar

DATECSA S.A, sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República de Colombia, e identificada tributariamente mediante **NIT 800.136.505-4**, representada en este acto por el (a) oficial de cumplimiento, debidamente delegado (a) y facultado (a) por la Junta Directiva se permite certificar, que hemos adoptado e implementado **mecanismos para la prevención de los riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva SAGRILAF, Corrupción, Soborno y Soborno transnacional** los cuales se han establecido con la finalidad de prevenir y combatir adecuadamente los Riesgos de LA/FT/FPADM, C/ST, en beneficio del país, de los inversionistas, administradores y demás empleados de DATECSA S.A

Además de lo anterior, tiene el objetivo de dar cumplimiento a lo consagrado en la circular externa 100-000016 de 2020 de la Superintendencia de Sociedades, en relación con el autocontrol y gestión del riesgo integral LA/FT/FPADM y reporte de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y análisis Financiero (UIAF), y circular externa 100-000011 de 2021 de la Superintendencia de Sociedades, en relación al programa de transparencia y ética empresarial, incluye entre otros aspectos el adecuado conocimiento de sus contrapartes, debida diligencia, capacitación al personal, monitoreo transaccional, entre otros; dando así cumplimiento con la circular básica jurídica capítulos X y XIII.

Igualmente, manifiesta bajo gravedad de juramento que ni DATECSA S.A, ni sus Accionistas o socios, Miembros de Junta Directiva, Representantes Legales se encuentran vinculados en procesos o listados nacionales o internacionales por delitos de narcotráfico, Lavado de Activos o delitos de Terrorismo y/o similares o conexos.

Confirmamos que el máximo órgano de la entidad, tal y como consta en el acta número 191 del 29 de febrero de 2021, ratifico el nombramiento como oficial de cumplimiento a la Ingeniera **Claudia Patricia Insuasty Rodriguez**, teléfonos de contacto **6957070 y 1128** email **oficialdecumplimiento@datecsa.com**

Cordialmente,

CLAUDIA INSUASTY
Oficial de Cumplimiento